



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE ARQUITECTO EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SIERRA NORTE CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO INTERINO VINCULADO AL PROGRAMA TEMPORAL 2022-2023 CORRESPONDIENTE A LA OEP PUBLICADA EN EL BOCM Nº 127 DE 30 DE MAYO DE 2022.

En Lozoyuela a 8 de agosto de 2022.

Vista el Acta del Tribunal Calificador de notas provisionales de las fases de méritos y oposición (ejercicios 1 y 2), el orden de calificación es el siguiente:

CANDIDATOS	40% puntuación	60% puntuación		NOTA TOTAL PROVISIONAL
	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN		
	Máx. 4,0 puntos	Máx. 2,0 puntos	Máx. 4,0 puntos	
	Méritos	Ejercicio 1	Ejercicio 2	
1 MARTA RUBIO MARTÍN (**4407*)	2,910	0,880	1,760	5,550
2 JORGE ANTONIO SEISDEDOS PORTA (**1130*)	2,472	1,280	1,600	5,352
3 FRANCISCO JAVIER DUEÑAS VEIGA (**6864*)	1,610	0,600	1,800	4,010
4 MARTA CUESTA PELLITERO (**8593*)	1,030	0,660	1,280	2,970
5 EVA MORAL ACUÑA (**6283*)	1,060	0,640	0,880	2,580
6 SONIA GONZALEZ SAN JOSE (**4810*)	0,838	1,040	0,600	2,478

Se establece un plazo máximo de 3 días hábiles a partir del siguiente en la publicación en la sede electrónica y en la página web de esta Mancomunidad, para que se formulen reclamaciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

